

La Esperanza Intibucá, 07 de Mayo de 2020
RSDI NO.10

Lic. Lesly Barahona Vivas
Jefa de la Unidad de Transparencia

Estimado Licenciada,

La administración de la Región Sanitaria Departamental de Intibucá Por medio de la presente y en respuesta al oficio 251-UT-2020 se detalla a continuación los puntos solicitados:

1. La Región Sanitaria no cuenta con presupuesto extraordinario al ya asignado anual, por lo tanto no se harán contrataciones para la emergencia del COVID-19
2. Licitaciones públicas y privadas no se han elaborado porque no se compraran ya que la Región no cuenta con los renglones presupuestarios para dichas compras.
3. Compras Menores estamos abastecidos con lo poco que ha sido enviado del Nivel Central con el FIDEICOMISO del banco de Occidente
4. Contrataciones de Servicios no se han hecho de ninguna naturaleza y ni se harán ya que no se cuenta con los objetos de gasto para dicha compra.
5. Presupuesto Asignado esta a Región de Salud no ha recibido presupuesto para la emergencia del COVID-19
6. Donaciones Recibidas la Región Sanitaria de Intibucá por parte del FIDEICOMISO del banco de Occidente, COPECO



Licda. Nora Yaneth Pineda García
Administradora Regional RSDI N° 10

Tel: 2783-0046

e-mail: admon.salud.10@gmail.com



REGION DE SALUD DEPARTAMENTAL DE COPAN
ADMINISTRADORA REGIONAL
SANTA ROSA DE COPAN, COLONIA BELLA VISTA TEL: 2662-0095

SANTA ROSA DE COPAN, 07 DE ABRIL DE 2020
OFICIO N°. 60-DARSN°4-2020

LIC. LESLY BARAHONA VIVAS
JEFE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SECRETARIA DE SALUD
TEGUCIGALPA M.D.C.

Estimada Licenciada Barahona:

En atencion al oficio n° 248-ut-2020 de fecha 20 de abril del 2020, con el proposito de actualizar el PORTAL UNICO DE TRANSPARENCIA COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones en todas las actividades realizadas y de cumplir con el Ariculo n°13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica. Por este medio se hace entrega de la siguiente informacion:

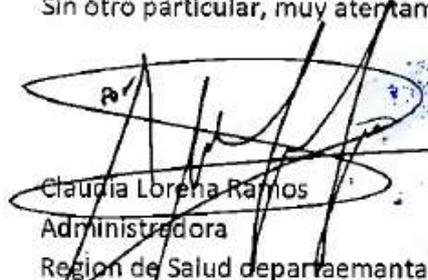
Durante la semana 1- al 7 de mayo del año 2020.

1. No se ha realizado ninguna licitacion PUBLICA Y PRIVADA.
2. No se ha realizado contrataciones de servicios.
3. No se ha realizado contrataciones de Personal.
4. No se ha realizado ninguna COMPRA MENOR.
5. Hasta la fecha no se nos ha incorporado presupuesto adicional para la EMERGENCIA DE COVID-19.

Asi mismo informamos que hemos recibido donaciones de lo siguiente:

1. **DONACIONES:** Se recibio Donacion de material medico quirurgico para la sala de asilamiento COVID-19 en fecha 15 y 29 de abril pero se reporta hasta el dia de hoy por haber recibido las actas hasta la fecha 04 de mayo 2020. (Cuadro y respaldo adjunto).

Sin otro particular, muy atentamente.


Claudia Lorena Ramos
Administradora
Region de Salud departamental de copan

c.c. archive
c.c. Dra. Gloria Ernestina Fajardo Cardona/Jefa Regional

ISLAS DE LA BAHIA, ROATAN
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

Oficio No. 027-20 RDS No. 11-IDB

Roatán Islas de la Bahía

07 de mayo del 2020.

Unidad de Transparencia de la
Secretaria de Salud

Estimados(as)

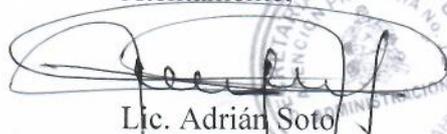
Por medio de la presente extiendo un cordial saludo y deseo éxitos en sus funciones diarias.

Sirva la presente para dar respuesta a la información solicitada según oficio No. 759-SS-2020 con fecha 20 de abril del 2020

1. El personal contratado específicamente para trabajar haciendo frente a la pandemia por COVID-19 ya fue reportado.
2. La Región de Salud no a realizados ninguna Licitación pública ni privada de insumos y equipo utilizados para la pandemia de COVID-19.
3. Las compras menores de material quirúrgico fueron realizadas de manera centralizadas por el fideicomiso suscrito entre la Secretaria de Salud y el Banco Occidente.
4. La Región de Salud de Islas de la Bahía no ha celebrado ningún contrato de servicio en el marco de la pandemia por COVID-19.
5. La Región de Salud de Islas de la Bahía no tiene presupuesto asignado para la pandemia por COVID-19
6. No se recibieron donaciones en la Región de Salud # 11

Sin otro particular me suscribo de ustedes,

Atentamente,



Lic. Adrián Soto
Administrador Departamental de
Salud de Islas de la Bahía

Cc. Archivo

Cc. Dra Jayleen Coleman/ Directora Regional de Salud # 11



REGION DEPARTAMENTAL DE LEMPIRA

OFICIO N° 26- ARDL/N°13-2,020

GRACIAS LEMPIRA.

07 de mayo. de 2020.

Licenciada Lessly Barahona Vivas.
Directora Unidad de Transparencia.
Su Oficina.

Respetable Licenciada Barahona.

Esperando que al recibo de la presente este gozando de abundantes triunfos en tan delicadas funciones encomendadas.

En atención al oficio 254 UT-2020, de fecha 20 de abril de 2020, con el propósito de actualizar el portal único de Transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizada y de cumplir con el artículo N 13 de la ley de transparencia y acceso a la información pública por este medio realizamos entrega de la siguiente información:

1. CONTRATACIÓN DE PERSONAL.

No se realizó ningún proceso de contratación de personal para la emergencia de COVID-19.

2. LICITACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS.

No se realizó ningún proceso de licitación por ende no se reporta ninguna publicación en el portal de Honducompras para la emergencia de COVID-19.

3. COMPRAS MENORES.

No se ha realizado ningún proceso de compra menor para la emergencia COVID-19.

4. CONTRATACIONES DE SERVICIOS.

Le Región Sanitaria # 13 de Lempira no ha realizado ninguna contratación de Servicios para la emergencia COVID-19.

5. PRESUPUESTO ASIGNADO

No se ha asignado presupuesto a la Región Sanitaria # 13 de Lempira para la emergencia COVID-19.



6. DONACIONES

No se ha recibido ninguna donación para la emergencia COVID-19.

NOTA. No se ha realizado ningún proceso por ser una Región de modalidad Descentralizada.

NOTA. La información aquí descrita comprende del 4 al 8 de mayo del 2020.

Sin otro particular me suscribo de usted no sin antes agradecerle su atención prestada a la presente.



Juan Arturo Murillo Vásquez
Administrador Regional

CC. archivo.



Oficio N° 035-2020-RSO-ADMON 07 de mayo del año 2020

Licda. Lesly Barahona vivas
Directora unidad de transparencia
Su Oficina.

Estimada Lcda.

La administración de la región sanitaria departamental de salud de Ocotepeque por medio de la presente y en respuesta al Oficio No. 255-UT-2020 se detalla a continuación los puntos solicitados.

1. La Región Sanitaria no cuenta con presupuesto extraordinario para la emergencia de COVID-19 no se hecho contrataciones.
2. Licitaciones públicas y privadas no se han elaborado a la fecha ya que la región no cuenta con los reglones presupuestarios para la elaboración de licitaciones
3. Compra menos de igual manera no se han realizado ya que el catálogo electrónico tiene de baja varios productos, las casas comerciales no cuentan con los insumos necesarios , y otras están cambiando semanalmente los precios y eso nos atrasa los proceso solicitados ni por cotización ya que ningún proveedor nos ha enviado cotización de lo poco que hemos subido al portal de HONDUCOMPRAS y a hasta el momento estamos abastecidos con lo poco que nos mandan de Nivel Central con el FIDECOMISO al Banco de Occidente

SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE SALUD
REGION DEPARTAMENTAL DE SALUD DE OCOATEPEQUE

4. Contrataciones de servicios no se han hecho de ninguna magnitud, ni se harán ya que no se cuenta con el objeto de gasto para dicha compra
5. Presupuesto asignado: la región de salud de Ocotepeque no ha recibido presupuesto para la emergencia de COVID-19
6. La región de salud de ocotepeque solo cuenta con el presupuesto que asigna la secretaria de salud y no contamos con presupuesto para COVID - 19
7. Donaciones e insumos, donados por parte de COPECO y de Fideicomiso de la Secretaria d tampoco se ha tenido en esta última semana

Sin otro particular me suscribo de usted

Atentamente:

P.M. Deby Jacqueline Melendez
Administradora regional
Región de salud de Ocotepeque



Cc. Ing. Norma Flores – Enlace Entre la Sesal Y la IP
Cc. Dr. Wilmer Manuel Monrroy – Jefe Regional
Cc. Licdo. Cesar Barrientos- gerente administrativo
Cc.: archivo



OFICIO No 226 – 2020 R.S de Olancho.

Juticalpa, Olancho 07 de Mayo del 2020

Licenciada
Lesly Barahona Vivas
Jefe de la Unidad de Transparencia
Tegucigalpa, Tegucigalpa, M.D.C.
Su Oficina.

Respetable Licda. Barahona:

Reciba un atento y cordial saludo deseándole éxitos en sus delicadas funciones que a diario realiza y a la vez que Dios Todopoderoso derrame bendiciones sobre usted y su familia.

En respuesta al OFICIO N°256-UT-2020, recibido en esta Región Sanitaria de Olancho en donde se nos solicita enviemos todas las actividades realizadas con Fondos para la Emergencia Nacional COVID-19, informamos lo siguiente:

1. No se ha realizado ninguna contratación de Recurso Humano.
2. No se han realizado Licitaciones Públicas y Privadas.
3. No se han realizados ninguna compra.
4. No se han hecho contrataciones de servicios.
5. No nos han asignado presupuesto.
6. Del 30 de Abril al 07 de Mayo recibimos 2 donaciones adjuntamos: Acta de recepción y Acta de entrega y quedan en proceso de entregar algunos insumos los cuales estaremos adjuntando la próxima semana la documentación correspondiente a esta entrega.

Sin otro particular, me suscribo muy atentamente:


SECRETARIA DE SALUD
Dr. Angel Zepeda
Jefe Región Sanitaria de Olancho

CC Archivo

Juticalpa, Olancho Bo. Belén 3 cuadras arriba del Parquecito Infantil, Esquina Opuesta de Ferreteria Andrea José E-Mail
olanchosalud@yahoo.com



GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DE HONDURAS



SECRETARIA DE SALUD

Región Departamental de Salud # 16 de Santa Bárbara

OFICIO No.023-2020
ADMON. RDS#16-SB

Santa Bárbara, S. B.
07 de Mayo de 2020

Lic. Lesly Barahona Vivas
Jefa de la Unidad de Transparencia
Su oficina:

Deseándole éxitos en su vida y en respuesta a lo solicitado en el oficio No. 257-UT-2020 de fecha 20 de Abril de 2020 le remito la siguiente información correspondiente a lo realizado del 01 al 07 de Mayo de 2020:

1.-En relación a la contratación de personal se mantiene lo expresado en el oficio número 85 de fecha 23 de Abril del 2020 en donde la Jefa de Unidad y Gestión del Desarrollo de los Recursos de esta Región Sanitaria #16 manifiesta que no se ha contratado a ninguna persona para la emergencia covid-19 con el presupuesto regional de este año 2020.

2.-No se han realizado compras licitaciones públicas ni privadas.

3.- No se han realizado compras menores

4.- No se han realizado contrataciones de ningún Servicio

5.- No se nos ha asignado presupuesto para enfrentar la emergencia Covid-19 y el presupuesto bajo techo para compras de insumos que pueden servir en esta emergencia ha sido centralizado en la SESAL por lo tanto no disponemos del mismo.

6.- Se adjunta el cuadro con la información referente a la Donación de 100 mascararas de protección facial realizada por la Fundación Mejorando el Futuro de Honduras Acción Social (MEFHAS) y la donación pendiente de entrega de 523 mascarillas KN95 de parte de la Embajada Americana.

Y en relación a los 2 nuevos formatos que se deberán reportar para las compras realizadas "Remuneración mensual" y "Liquidación presupuestaria", esta región sanitaria #16 de Santa Bárbara **NO** ha recibido presupuesto para gastos de combustible, alimentación, pasaje y viáticos exclusivo para la emergencia Covid-19.

Sin otro particular, de Ud. atentamente:


Abg. Carlos Balmore Guevara Cruz
Administrador Región No. 16 S.B.



Copia: Benjamín López Toro/Director Regional
Copia: María Elena Sabillon/Jefe de Almacén Regional
C/c. Archivo.



Secretaría de Estado en el Despacho de Derecho
REGION DEPARTAMENTAL DE SALUD No. 17 VALLE
NACAOME, Bo. Brisas del Sur Telefax 2795 40 49

Oficio No. 252-2020/RSV No. 17
07 de Mayo del 2020

Lic. Lesly Barahona
Jefe de Unidad de Transparencia
Su Oficina

Estimada Lic. Barahona

En respuesta al Oficio N°. 258-UT-2020, le informo que esta Región de Salud, no ha realizado ninguna compra ni licitación con fondos para la Emergencia Nacional COVID-19, durante el Primer Trimestre y lo que va del Segundo Trimestre 2020, en cuanto a donaciones durante esta semana no se ha recibido ninguna, así mismo no se ha asignado ningún tipo de presupuesto para esta finalidad.

Sin otra en particular;

Atentamente,


Dr. Juan Pablo Cerrato
Jefe Regional de Valle



Región Departamental de Salud No. 18
Yoro, Yoro
Telefax.: 2671-2999

Oficio N°031-2020 AL.

Yoro, Yoro 07 de Mayo del 2020

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA

ESTIMADOS

Reciban un cordial y afectuoso saludo y a la vez deseándoles éxitos en sus delicadas funciones diarias.

Con el objetivo de transparentar los procesos de adquisición de bienes y recursos para esta emergencia del **COVID19**, de la Región departamental de Salud de Yoro dando seguimiento a los lineamientos que emana la **SESAL** para alcanzar el objetivo semanal de informar a la plataforma de **TRANSPARENCIA**.

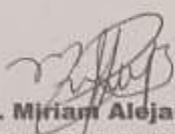
Se adjunta la siguiente información

1. Contratación de persona/ no hay esta semana
2. Licitaciones públicas y privadas/ no hay esta semana
3. Compras Menores/ no hay esta semana
4. Contrataciones de servicio/ no hay esta semana
5. Presupuesto asignado/ no hay esta semana
6. Donaciones recibidas/ no se han recibido donaciones en las fechas del 30 de abril al 07 de mayo del año en curso

el nivel de ejecución y adquisición de insumos y personal, para contrarrestar la **PANDEMIA**, informamos que esta semana que comprende del 30 de Abril al 07 de mayo del presente año **NO CONTAMOS CON ADQUISICIONES NUEVAS POR FALTA DE PRESUPUESTO EN LOS RENGLONES QUE SE INVOLUCRAN PARA ESTE FIN Y TAMPOCO RECIBIMOS DONACIONES EN ESTAS FECHAS**, por lo que No hay nada que informar o plasmar en las matrices asignadas

Agradeciendo su atención a la presente, me es grato suscribirme.

Atentamente,



Abog. Miriam Alejandra Zavala
Enlace Unidad de Transparencia
Región Departamental N°18 Yoro

Oficio N°250-2020-DRDSN°1
07 de mayo de 2020

Pág. 1/2

LIC. LESLY BARAHONA VIVAS
Jefe de Unidad de Transparencia
Su Oficina

Estimada Licenciada Barahona:

En atención al **Oficio N° 243-UT-2020** con fecha 20 de abril de 2020, con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas con fondos para la Emergencia Nacional COVID-19 y de cumplir con el Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por este medio se le informa lo siguiente:

1. Contratación del personal:

No hay contrataciones de personal nuevas.

2. Licitaciones Públicas y privadas:

No se ha realizado ninguna licitación.

3. Compras menores:

No se ha realizado ninguna compra menor para COVID-19.

4. Contrataciones de servicio:

Esta Región de Salud no ha contratado servicios.

5. Presupuesto asignado:

A esta Unidad Ejecutora no se le ha asignado presupuesto para esta emergencia COVID-19.

...



Oficio N°250-2020-DRDSN°1

Pág. 2/2

6. Donaciones recibidas:

De parte de OPS, esta semana se recibió lo siguiente:

Descripción	Cantidad
Mascarillas N95	35
Gel de manos (personal)	24
Guantes (Unidades)	800
Caretas Protectoras	50
Gafas Protectoras	9

Nota: Esta información corresponde al día jueves 07 de mayo de 2020.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



DR. CARLOS BARAHONA

Jefe Región Sanitaria Departamental de Atlántida

☐ : Lic. Jenny Guerrero/ Administradora Región Sanitaria Atlántida
☐ : Archivo
CRBM / emh



Oficio No. 0129-ADMON-2020.
Choluteca, 07 de Mayo de 2020.

LIC. LESLY BARAHONA VIVAS
JEFE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA

Estimada Licenciada Barahona:

En atención al **Oficio NO. 248-UT-2020** de fecha 20 de abril de 2020, con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y de cumplir con el Artículo NO. 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por este medio se hace entrega de la siguiente información:

1. Contratación del Personal:

- Oficio NO. 64 UGDRH-20 de fecha 06 de mayo de 2020, Firmado por la Lic. Sonia Yasmara Barahona Sánchez, Jefe Unidad de Gestión y Desarrollo de los Recursos Humanos.

2. Licitaciones Públicas y Privadas:

- No se realizado ni publicado ningún Pliego de Licitación en el Portal de Honducompras en la Emergencia COVID-19.

3. Compras Menores:

- No se ha realizado ninguna compra menor en esta Emergencia COVID-19.

4. Contrataciones de Servicios:

- Esta Unidad Ejecutora no contrata Servicios Subrogados ni ningún otro.

5. Presupuesto Asignado:

- Esta Unidad Ejecutora hasta la fecha no le han asignado Presupuesto referente a esta Emergencia COVID-19.

REGION SANITARIA DEPARTAMENTAL DE CHOLUTECA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

Continuación del Oficio No. 0129-ADMON-2020.

6. Donaciones recibidas:

- Cuadro matriz digitado.
- Documentación Soporte escaneada en un solo documento.

Haciendo mención que esta información corresponde al día jueves 07 de mayo de 2020.

Sin más que agregar,

Atentamente,



LIC. MARY ISABEL LOPEZ ORDOÑEZ
ADMINISTRADORA DEPARTAMENTAL

CC. Dr. José María Paguada / Jefe Regional.
Ing. Norman Flores / Enlace entre la SESAL y el IAIP.
Lic. Sonia Yasmara Barahona / Coord. Unidad de Gestión y Desarrollo de los RR. HH.
Dr. Alfredo Emilio Farach / Coord. Unidad de Logística.
P.M. Cándida Aguilar Estrada / Coord. Unidad Financiera Contable.
P.M. Suyapa Liliana Betanco / Coord. Unidad de Bienes Nacionales.
Archivo.

OFICIO No. 047-RSDC-2020
Trujillo, Colón 7 de Mayo 2020

LIC. LESLY BARAHONA VIVAS
JEFA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA.

Estimada Licenciada Barahona:

En atención al Oficio No. 759-SS-2020, con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y de cumplir con el artículo No. 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por este medio se entrega de la siguiente Información.

1. CONTRATACION DE PERSONAL:

No contamos con presupuesto asignado para la contratación de personal para la atención de pacientes sospechosos y confirmados por COPVID -19.

2. LICITACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS

No se ha realizado, ni publicado ningún pliego de Licitación en el Portal de HONDUCOMPRAS en la Emergencia COVID-19.

3. COMPRAS MENORES

No se ha realizado Ninguna Compra Menor en esta Emergencia COVID-19. Ya que no Contamos con presupuesto asignado

4. CONTRATACION DE SERVICIOS

No se ha contratado personal por algún servicio obtenido en beneficio del centro asistencial, como ser servicio de transporte, Limpieza Mantenimiento etc. Durante la emergencia de COVID-19

5. PRESUPUESTO ASIGNADO:

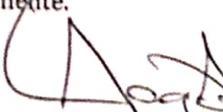
A esta Unidad Ejecutora hasta la fecha no le han asignado presupuesto referente a esta Emergencia COVID-19.

6. DONACIONES RECIBIDAS:

Esta semana No se recibieron donaciones externas, solamente de Almacén de Medicamentos de Nivel Central, las cuales les reportan directamente.

Sin otro particular.

Atentamente.


Dr. ALLAN DIOGENES LAGOS ARRIOLA
JEFE REGIONAL
REGION DEPARTAMENTAL DE COLON




VILMA L. COBOS
ADMINISTRADORA INTERINA
REGION DEPARTAMENTAL DE COLON



cc. Archivo

REGION DEPARTAMENTAL DE COMAYAGUA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
Correo: admoncomayagua03@yahoo.com
Teléfono: 2772-2002

OFICIO No.12-2020-ADMON-RDSN°3.

Comayagua, Comayagua 07 de mayo del 2020.

**LICENCIADA
LESLY BARAHONA VIVAS
JEFA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA**

Estimada Lic. Barahona:

Deseando que tenga éxito en sus funciones diarias.

Por medio de la presente damos respuesta al Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) y cumpliendo con lo solicitado en el Oficio No. 759-SS-2020, por la señora ministra Licda. Alba Consuelo Flores, con el propósito de actualizar la información en el Portal Único de Transparencia realizamos las respectivas publicaciones de todas las actividades y procesos realizados con fondos para la Emergencia Nacional de COVID-19, cumpliendo con el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Por parte de nuestra regional damos respuesta a los 6 puntos de la información solicitada:

1. **Compra de bienes:** No se ha realizado ninguna compra para COVID-19.
2. **Contrataciones:** No se ha ejecutado ninguna contratación durante la pandemia.
3. **Presupuesto mensual:** No se recibido prepuesto específicamente para la emergencia de COVID-19.
4. **Proveedores:** Ninguno debido a que no hemos realizado ninguna compra ni contratación.
5. **Remuneración mensual:** No se ha contratado personal.
6. **Transferencias:** Durante esta última semana no se ha recibido ninguna donación.

Sin otro particular.

Atentamente,


LIC. SAHAGUN CERRITOS AGUILUZ
ADMINISTRADOR DEPARTAMENTAL



cc: Archivo

OFICIO No. 399-2020-JRDC.

San Pedro Sula, 07 mayo de 2020.

LICENCIADA
LESLY BARAHONA VIVAS
JEFA DE LA UNIDAD DE TRASPARENCIA
SECRETARIA DE SALUD
TEGUCIGALPA, MDC.-

Estimada Licenciada Barahona Vivas:

En respuesta a su oficio No. 247-UT-2020 remito a usted información solicitada sobre los items:

En Respuesta al Item (donaciones recibidas) mediante oficio No. 170-2020 de la Unidad de Redes Integradas de Servicios de Salud, en el cual se especifica que en la semana del 30 de abril al 07 de mayo de 2020 no se ha recibido donaciones de material o equipo para hacer frente a la pandemia por COVID-19.

En respuesta al Item sobre contratación de personal se remite copia del Oficio No. 174-2020-UGDRH en el cual se describe que no se han efectuado contrataciones con fondos de la Secretaria de Salud para la emergencia de COVID-19.

En respuesta a los Items 1, 2, 4 y 5 según información del Administrador Regional (Oficio No. 90-ARDC-2020, no se han realizado compras menores, licitaciones públicas ni privadas, no ha realizado contrato de servicios y tampoco se ha asignado presupuesto para COVID-19.

Atentamente,



DRA. DINORAH NOLASCO
JEFA
REGION SANITARIA DEPTAL. DE CORTÉS

CC: DEPTO. RISS/RDC
CC: DEPTO. ADMINISTRACION REGIONAL
CC: UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS/RDC
CC: Archivo



SECRETARÍA DE SALUD

Handwritten: Gloria
7/5/2020
14:12
Stamp: JEFATURA REGIONAL CORTÉS

Oficio N° 174-2020 UGDRH

San Pedro Sula, 7 Mayo, 2020

Doctora
Olga Dinorah Nolasco
Jefa Regional
Su Oficina.

Estimada Doctora Nolasco:

Por medio de la presente esta Unidad de Recursos Humanos en atención al oficio No. 247-UT-2020, notificamos que en **inciso uno** sobre la contratación de personal, no corresponde ya que a la fecha no se han efectuado contrataciones con fondos de Secretaria de Salud para esta emergencia de Covid-19.

Atentamente,

LIC. CLAUDIA A. AVELAR
Jefa Unidad de Gestión y
Desarrollo de Recursos Humanos

C: Archivo

07 de mayo 2020

Doctora.
Dinorah Nolasco
Jefa Regional
Región Deptal. De Cortés
Su oficina.



Estimada Doctora Nolasco.

En respuesta al oficio No.247-UT-2020 hacemos de su conocimiento que en la semana del 30 de abril al 07 de mayo del presente año el Almacén Regional no ha recibido donaciones en atención a la pandemia de COVID-19.

Sin otro particular, me es grato suscribirme.

Atentamente.


Dra. Farida Menéndez
Jefa de Redes Integradas
Región Departamental de Cortés


Sr. Jair Everáldo Berrios
Coordinador de la Unidad Logística
Región Departamental de Cortés

c.c.
Archivo/EJCA



Oficio No. 90-ARDC-2020

7 de mayo del 2020

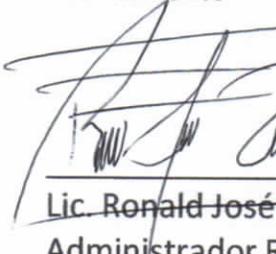
Doctora: Dinorah Nolasco
Directora Regional
Región de Cortes

Estimada Dra. Nolasco.

Reciba un cordial saludo y éxitos en sus actividades diarias, a la vez para informarle que no se ha realizado licitaciones públicas ni privadas, compras menores en la semana del jueves 29 de abril de 2020 al miércoles 7 de mayo de 2020 esto para que pueda responder a la unidad de transparencia y realizar consolidado y ser enviado en un solo oficio a los siguientes correos.

- transparencia.saludhn@gmail.com
- transparenciacovid19@gmail.com

Atentamente



SECRETARIA DE SALUD
REGION DEPARTAMENTAL DE CORTES
ADMINISTRACION C.A.
Honduras

Lic. Ronald José Ayala
Administrador Región
Departamental de Cortes

CC. Archivo

OFICIO No.37-2020-ARSDEP No. 7
Danlí, El Paraíso 08 de mayo del 2020.

ING. NORMAN FLORES
ENLACE SESAL/ IAIP
LIC. LESLY BARAHONA VIVAS
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA

El presente es portador de un cordial y respetuoso saludo.

En seguimiento al Oficio No. 249-UT-2020, y actualización del **informe semanal** de las actividades realizadas con fondos para la Emergencia Nacional COVID-19, me permito notificarle lo siguiente:

1. **COMPRAS DE BIENES E INSUMOS:** Actualmente no se han concretado procesos de compra bajo ninguna fuente específicos para COVID-19.
2. **CONTRATACIÓN DE PERSONAL:** Hasta esta semana, No se ha realizado contratación de personal para la Emergencia de COVID-19.
3. **LICITACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS:** No se ha realizado ninguna Licitación para contratación de servicios o adquisición de insumos para la emergencia de COVID-19.
4. **COMPRAS MENORES:** Actualmente el único proceso de compra menor que se había iniciado se anuló por incumplimiento en la entrega por parte del Proveedor por tanto no se ha realizado ninguna compra menor durante la emergencia de COVID-19.
5. **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS:** No se han realizado contratación de servicios durante la emergencia de COVID-19.
6. **PRESUPUESTO ASIGNADO:** No se ha recibido ninguna transferencia especial o asignación de presupuesto para la Emergencia de COVID-19.
7. **DONACIONES RECIBIDAS:** la única donación recibida fue realizada por World Vision Honduras y se ha recepcionado en nuestro almacén para su distribución posterior (respaldos adjuntos)

Dicha información corresponde a la semana **del 30 de Abril al 07 de mayo del presente año.**

Sin otro particular;
Atentamente;



Lic. Jimmy Josué Alemán
Administrador de Región Sanitaria
Departamental de El Paraíso No.7

Cc. Lic. Alba Consuelo/Ssecretaría de estado en el despacho de salud
Cc. Archivo

REGION DEPARTAMENTAL FRANCISCO MORAZAN
JEFATURA REGIONAL

OFICIO 169- 2020 JRDFM

Teg., M.D.C. 07 de Mayo, 2020

LICENCIADA
LESLY BARAHONA VIVAS
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Su Oficina

Estimada Lic. Barahona:

En atención al Oficio 250-UT-2020 de fecha 25 de Marzo de 2020 con el propósito de actualizar el portal único de transparencia Covid-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y de cumplir con el artículo No.13, de la ley de transparencia y acceso de la información pública por este medio se hace la entrega de la siguiente información:

1. Contratación de personal

- No se han hecho contrataciones de personal para atención de la emergencia por no contar con presupuesto

2. Licitaciones Publica y Privadas

- No se han hecho licitaciones públicas ni privadas relacionadas con el Covid-19 por no contar con presupuesto

3. Compras menores

- No se han realizado ninguna compra menor para esta emergencia del Covid-19

4. Contrataciones de servicio

- Esta unidad ejecutora no hace contrataciones de servicios subrogados de ningún tipo

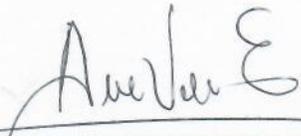
5. Presupuesto asignado

- Ha esta unidad ejecutora no se le ha asignado ningún presupuesto referente a la emergencia de Covid-19

6. Donaciones recibidas

- No hemos recibido donaciones nuevas
- Solamente hemos recibido insumos de parte de almacén central. **Se adjuntan Actas de Entrega 098 y 050.**

Atentamente.


Dra. Ana Ludys Velásquez
Jefe Región de Salud Departamental de F.M.



CC. Archivo

OFICIO No. 134-2020 JR-RSDGAD
Puerto Lempira, 07 de Mayo del 2020

Licenciada
Lesly Barahona Vivas
Jefe Unidad de Transparencia SESAL
Presente.

Estimada Lic. Barahona:

Esta Regional Departamental de Gracias a Dios envía lo solicitado por la Unidad de Transparencia según oficio 260-UT-2020.

Compra de Bienes e Insumos

No se realizo ninguna compra, ya que los proveedores no quieren comprometerse a enviar los insumos a este departamento por la emergencia que se esta viviendo a nivel de país por el Covid-19.

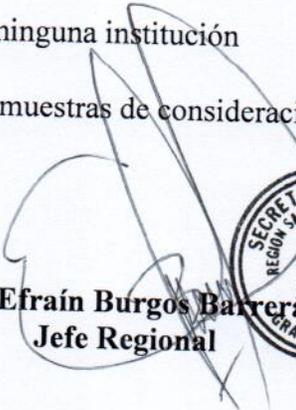
Contratación de Recurso Humano

No se ha contratado Recursos Humanos por falta de presupuesto asignado para esta emergencia del Covid-19.

Donaciones

No hemos recibido donaciones por parte de ninguna institución

Sin otro particular me suscribo de usted con muestras de consideración, agradecimiento y respeto.
Atentamente.


Dr. Efraín Burgos Barrera
Jefe Regional



Cc. Archivo/ml